EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8397 | SANTA FE, domingo 5 de mayo de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

La alianza para la defensa del océano Pacífico

NUEVA YORK, 5 (UP). — La alianza para la defensa del Pacífico en la cual Estados Unidos jugaría el papel principal junto al Canadá, Australia y Nueva Zelandia, ha sido mencionada en círculos australianos como la posible solución del tan discutido problema. Las negociaciones para el arreglo general en el Pacífico no han pasado de los debates extraoficiales, sin embargo, las negociaciones formales pueden iniciarse dentro de los dos meses próximos. Se ha dicho lo bastante para indicar el deseo expreso de los principales militares de los Estados Unidos para que se establezca una completa soberanía estadounidense sobre ciertas antiguas posesiones japonesas de valor estratégico. Tales posesiones son, entre otras, las islas Marshall y las islas marianas. Una de las objeciones que se presentan a la realización de ese deseo es que la anexión inmediata sería inconsistente con los principios de la Organización de las Naciones Unidas. La otra alternativa consiste en establecer un fideicomiso estadounidense sobre tales islas que podrían clasificarse como zonas estratégicas, como lo exige el artículo 82 de la Carta Orgánica de la UN.

EXISTE INTRANQUILIDAD EN ZONAS DE PALESTINA

Anuncióse en Jerusalén que visitará Haifa el embajador ruso en El Cairo

Visitará Haifa un embajador soviético

El caso búlgaro en la reunión de cancilleres

Postergóse una reunión de los cancilleres

El martes partirá de regreso el cardenal argentino Caggiano

Falleció la señora de Bruno Mussolini

La policía postergó una denuncia

Las investigaciones por el contrabando de falsa penicilina en el T. Reich

COLOMBIA

Se llevaron a cabo los comicios presidenciales

El 7 de julio habrá elecciones generales

Anunciase una manifestación del Partido de Acción Nacional

Acto de homenaje a los patriotas checoslovacos

Explotó una granada en un barrio griego

Esfuerzos rusos para acelerar la caída de Franco

INDIA

Se iniciaron hoy las conversaciones de la delegación británica

Un diario británico censura a Mr. Truman

Numerosas sociedades árabes solicitarán el apoyo de los Soviets

Las conversaciones para el tratado anglo-egipcio

Aclaración relacionada con una invitación al coronel Juan D. Perón

Se reunirá el consejo árabe

Consultas entre delegados árabes

VERSIONES ACERCA DE LA ABDICACION DE VICTOR MANUEL

Llegó el Sr. Myron Taylor

Encuesta sobre la perspectiva de otra guerra

El Soviet condecoró a militares de Estados Unidos

Declaraciones del ex-embajador Stanley

El proyecto del edificio para las Naciones Unidas

Los fondos yugoslavos en EE.UU.

Cruzó la frontera de Finlandia el Sr. Browder

Propáganse los mitines en el Eire en favor de Mc. Caughy y D. Fleming

El estado físico de los huelguistas

EL INCENDIO DE UN ARSENAL EN ALEMANIA

Declaración sobre el intento de penados en la cárcel de Alcatraz

En Francia se llevó a efecto el plebiscito

Sufragó el Sr. Gouin

VEN PERJUDICADA SU ECONOMIA LOS PAISES VECINOS DE ALEMANIA

Se obsequiará a Truman con una tela de Wuyschot

LA FUTURA LABOR DE LA UN DEPENDE DEL EXITO DEL C. DE CANCILLERES

Mañana se reunirán los colegios electorales para designar a los nuevos mandatarios de la Nación

BUENOS AIRES, 5. — Los 15 colegios electorales de presidente y vice de la Nación se reunirán mañana por la tarde en sus respectivos distritos para proceder a la designación de los ciudadanos que ocuparán esos cargos de gobierno durante el período de seis años comprendido entre 1946 y 1952. Los 68 electores triunfantes en las elecciones de la capital federal se reunirán en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación presididos por el miembro de mayor edad. Ya constituído el cuerpo, éste elegirá a sus autoridades titulares y seguidamente procederá a designar presidente y vice de la Nación votando cada elector por medio de cédulas debidamente firmadas.

En las 14 provincias, simultáneamente, sesionarán en las respectivas legislaturas los demás colegios electorales, para cuyo funcionamiento rigen las mismas normas. Del total de 15 colegios, 11 se pronunciarán eligiendo al coronel Juan D. Perón presidente de la República y al Dr. J. Hortensio Quijano, vicepresidente; los otros cuatro votarán por el Dr. José P. Tamborini, para la presidencia, y por el Dr. Enrique M. Mosca para la vice.

La fórmula Perón-Quijano, de acuerdo con la formación de los colegios electorales que votarán por ella, podrá reunir 304 votos, y el binomio Tamborini-Mosca logrará los sufragios de los restantes cuatro colegios, que suman 72. El caudal de sufragios que obtendrá la fórmula Perón-Quijano en esta elección de segundo grado se desglosa así: capital federal, 68; Buenos Aires 88; Santa Fe 42; Entre Ríos 22; Mendoza 14; Salta 10; Jujuy 8; Catamarca 8; La Rioja 8; Santiago del Estero 26, y Tucumán 18.

El binomio de la Unidad Democrática obtendrá los votos de los siguientes colegios electorales: Córdoba 34; Corrientes 18; San Juan 10, y San Luis 10.

No termina aquí el proceso de la elección de presidente y vice de la República. Los 15 colegios electorales deberán enviar la documentación respectiva al Senado Nacional a los efectos del escrutinio definitivo que practicará la asamblea legislativa en una fecha próxima, dentro del corriente mes. Previamente se constituirá el Senado, cuerpo que se halla ya en quórum para celebrar su sesión preparatoria. El escrutinio será practicado de acuerdo con las normas acostumbradas, en presencia de los senadores y diputados, por una comisión de cuatro legisladores. Una vez aprobadas las actuaciones de los colegios electorales y proclamadas las cifras de la elección de segundo grado, se declarará electos a los ciudadanos triunfantes, a quienes se comunicará su designación. Recibida la aceptación de los cargos por los ciudadanos elegidos para ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Nación, el Senado convocará a la asamblea nacional y ésta procederá a establecer la fecha en que el presidente y el vicepresidente electos prestarán juramento ante el Congreso de la Nación.

Ya se sabe que la fecha del juramento se ha convenido anticipadamente, señalándose que será el 4 de junio, tercer aniversario del movimiento militar de 1943.

El período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación se iniciará, de acuerdo con informaciones extraoficiales recogidas en las esferas parlamentarias, una semana después que el nuevo presidente de la República haya prestado juramento, es decir, alrededor del 12 de junio.

De acuerdo con las prácticas tradicionales, el Poder Ejecutivo dictará el decreto de apertura del período legislativo. Celebrada la solemne sesión de ambas cámaras, comenzará la actividad en una y otra rama del Congreso, con la designación de las comisiones permanentes y especiales a cuyo cargo estará la tarea del estudio de los proyectos que se han recibido o se irán presentando. Espera a las comisiones una abundante tarea, pues buen número de iniciativas partirán del nuevo gobierno y son muchos los decretos del período revolucionario que se someterán a la decisión del Congreso para ser convertidos en leyes. Responden al gobierno en la Cámara de Diputados 109 miembros, mientras que la oposición suma menos de una tercera parte del total de representantes. El Senado es totalmente adicto al gobierno con la sola excepción de la representación correntina, siendo fácil señalar desde ya que el Poder Ejecutivo no tropezará con dificultades para desarrollar su acción gubernativa e imponer sus iniciativas.

Las expropiaciones de terrenos para instalar aeródromos en el país

BUENOS AIRES, 5. — Por distintos decretos del Poder Ejecutivo, dados a conocer por intermedio de la Secretaría de Aeronáutica, se han dispuesto las expropiaciones de terrenos en diferentes puntos del país destinados a la instalación definitiva de 16 aeródromos y aeropuertos. Los terrenos que demandarán la inversión de casi 2.300.000 de pesos están ubicados en Merlo, San Justo, Tandil, Cañuelas, Pergamino, González Chaves, Azul, en la provincia de Buenos Aires; en Bell Ville y Cañada de Gómez, localidades de Córdoba y Santa Fe, respectivamente, y en Posadas, Misiones.

Transferencia de acciones de una empresa aérea

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto, originado en la Secretaría de Aeronáutica, por el cual se aprueba la transferencia de acciones de la Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos, S. A., que atendía la línea entre Buenos Aires y Montevideo, a favor de los señores José A., Nicolás A., Pedro N. y Jorge Dodero; Rodolfo Moltedo, Juan Cullen Crisol, Oscar Del Pardo, Marcos A. Zar, Compañía Argentina de Navegación Dodero, S. A. y Compañía Argentina de Aeronavegación Dodero S. A.

La autorización de transferencia está fundada en que la mayoría absoluta del capital social de la corporación queda en poder de argentinos nativos o naturalizados con más de diez años de ejercicio de la ciudadanía, por lo cual no existe impedimento alguno para conceder la aprobación.

La creación del Círculo de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 5. — El secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Bartolomé de la Colina, ha dictado una resolución designando una comisión que con carácter provisorio tendrá a su cargo la preparación de las instalaciones, establecimiento y reglamentación de la institución social de Aeronáutica en forma análoga al Círculo Militar y Centro Naval, ya existentes.

La comisión de referencia integrada por el comodoro Pablo Basso, como presidente; el vicecomodoro Alberto Carlos Barreyra y el comandante Ismael Núñez como secretarios, y vocales, el vicecomodoro Alberto Ferro Semarego, comandante de intendencia Juan Ratner, comandante médico Manuel Argibay Molina, capitán Alfredo Carlos Laigle, teniente Abelardo Sangiacomo y teniente de justicia Haroldo Ferrero.

El Círculo de Aeronáutica contará con dos locales: uno de ellos ubicado en la calle Córdoba 721, en la capital federal y el otro en la manzana perteneciente a la ex Sociedad Gimnástica de Vicente López. El emblema distintivo del Círculo será el antiguo brevet de aviador militar y estará integrado como socios activos por los oficiales de aeronáutica en actividad y retirados; socios adherentes podrán ser los jefes y oficiales en actividad y retirados del ejército y de la armada, el personal civil de aeronáutica que oportunamente se reglamente, los oficiales de reserva de aeronáutica, miembros de las misiones militares y aeronáuticas extranjeras mientras duren sus funciones, y las viudas de oficiales de aeronáutica, hijas solteras e hijos menores de 18 años.

El local de la Dirección de Ayuda Social

BUENOS AIRES, 5. — Por resolución del secretario de Aeronáutica, se ha dispuesto que la Dirección de Ayuda Social recientemente creada por decreto del P. E. funcione con carácter provisorio en el edificio de la Dirección General Administrativa de Aeronáutica, calle Cangallo 2044, capital federal.

El martes 7 asumirá sus funciones el interventor de la Universidad local

LA PLATA, 5. — El martes próximo, a las 10, asumirá sus funciones el interventor de la Universidad de La Plata, doctor Oreste Adorni.

Se anticipa, asimismo, la nómina de los principales colaboradores del interventor.

El doctor Bernardo Rocha actuará como secretario general de la intervención; el doctor José Campoingo será delegado en la Facultad de Derecho; el doctor Enrique Corazzi actuará en Medicina; el doctor Dardo R. Castro en Química y Farmacia; el ingeniero Justo Pascali en Ingeniería; el ingeniero Emiliano Mac Dougall en Agronomía y el doctor Enrique Durrieu en Veterinaria.

Todavía no ha sido provisto el cargo de delegado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

H. Hoover conferenciará con el Gral. Mac Arthur

TOKIO, 5 (UP). — Llegó Herbert Hoover, quien conferenció inmediatamente con el general MacArthur sobre la cuestión de los alimentos para la población japonesa. Se presentarán informes especialmente preparados para respaldar los asertos del general sobre la apremiante necesidad de víveres que se experimenta en el Japón.

URUGUAY

Progresan las gestiones para conseguir el envío de trigo de la Argentina

MONTEVIDEO, 5 (UP). — Las gestiones extraoficiales de los legisladores del sector nacionalista herrerista para conseguir trigo en la Argentina marchan bien encaminadas. Así lo hizo saber una comunicación enviada a los mencionados legisladores Sres. Ramón Viña, Felipe Amorín Sánchez y Francisco Balmet por la secretaría de la presidencia de la República Argentina.

Expresa la respuesta que el gobierno argentino estudia la forma de satisfacer las necesidades de trigo en la patria hermana dentro de la escasez de saldos exportables y de los compromisos que ya ha contraído con anterioridad.

Comunicado de la legación española

MONTEVIDEO, 5 (UP). — La legación de España dió a publicidad un comunicado en el que expresa que no es cierto que exista terror en España como lo señalan algunas publicaciones y que es también incierta la aseveración de que 13 procesados fueron condenados a muerte en un juicio celebrado en Alcalá de Henares.

Llegó un pulmón de acero a Montevideo

MONTEVIDEO, 5 (UP). — En el vapor "Biddford Victory" llegó al Uruguay el primer "pulmón de acero" de fabricación norteamericana. Fué adquirido por el profesor Héctor A. Gonnet para su escuela de gimnasia respiratoria y correctiva.

HAITI

Se intentó asaltar un depósito de alimentos

PUERTO PRINCIPE, 5, (UP). — La policía utilizó gases lacrimógenos para dispersar a la multitud que intentaba penetrar por la fuerza en las dependencias de la empresa Altieri en procura de jabón, aceite, grasa de cerdo y otros productos que escasean. Esa firma es la más grande de Cap Haitien, la segunda ciudad de Haití.

Ocurrió el incidente por haber circulado en la ciudad la versión de que aquella empresa tenía existencias de los antedichos productos y los ocultaba para venderlos después en el mercado negro a precios exhorbitantes.

Declaración del bloque de senadores de la UCR de la P. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo de la suspensión, dispuesta por el interventor federal, de la convocatoria, fijada para hoy de la asamblea legislativa de La Plata, el doctor Carlos Regretti, presidente del bloque de senadores radicales bonaerenses, dió a publicidad la siguiente declaración:

"Los legisladores que representan a la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, conscientes de las responsabilidades contraídas con el pueblo de la provincia, se han puesto en viaje para asistir a la asamblea. Muchos de ellos, radicados en puntos distantes, tomaron apresuradamente los medios de locomoción más rápidos para cumplir con su deber, y esa determinación patriótica ha de cotejarla el pueblo con un episodio singular y desusado en las prácticas legislativas de la provincia: a las 24 horas de la asamblea, el presidente accidental de la Legislatura, "cumpliendo instrucciones del Ministerio del Interior", según sus manifestaciones al diputado Cortelezzi, que lo entrevistó en La Plata para requerirle las razones del aplazamiento, resolvió dejar sin efecto esa convocatoria. Las razones no se exponen, pero el pueblo las conoce, y bien: los laboristas no pueden imponer sus candidatos y entonces, sirviendo intereses que no son los del pueblo, difieren la realización de la asamblea, con recursos como no se recuerdan en la historia política del primer estado argentino. Los legisladores radicales, señala, formulamos ante el pueblo la más enérgica protesta por los procedimientos puestos en práctica en esta triste emergencia, quedando a la espera de la nueva convocatoria.

Convocatoria en Catamarca

CATAMARCA, 5. — La intervención convocó a los electores de gobernador y vicegobernador. Se anticipa que será gobernador el doctor Pacífico Rodríguez y vice el profesor Juan León Córdoba.

Aun permanece en la metrópoli el interventor doctor Emilio Escobar, que viajó con motivo de las elecciones de senador nacional. Créese que regresará el lunes.

ROSARIO

La empresa de salubridad y aguas corrientes deberá cumplir el decreto 33.302

ROSARIO, 5. — La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión conminó a la compañía de aguas corrientes y obras de salubridad de Rosario a que pagara el aguinaldo y otorgase los aumentos de sueldos de acuerdo con el decreto 33.302. La mencionada empresa solicitó exención del cumplimiento de tales disposiciones por no considerarse incluída en el mismo, pero el delegado regional dictó una extensa resolución refutando las argumentaciones hechas sobre el particular.

Proyecto del diputado Agustín Repetto

ROSARIO, 5. — El diputado nacional por el Partido Independiente Laborista, señor Agustín Repetto, hizo conocer el proyecto que presentó a la Cámara destinando 5 millones de pesos para la compra de ropa y calzado a los niños que concurren a las escuelas Láinez. Una parte de esa suma se destinará para la compra de alimentos a los alumnos indigentes de esos establecimientos.

Invitación del consulado de G. Bretaña a todos los residentes de aquel país

BUENOS AIRES, 5. — El consulado general británico invitó a la colectividad inglesa residente en la Argentina a abstenerse de comer carne todos los días miércoles, hasta nuevo aviso.

En la invitación, el cónsul general, señor Marlow, se refiere, en primer término, al llamamiento formulado por el presidente de la Nación para contribuir a ayudar a los pueblos europeos y añade: "sobre la base de diez mil personas que acepten de privarse un día por semana de 250 gramos de carne, se podrá conseguir semanalmente un aporte de 2500 kilos, o sea 2 y 1|2 toneladas de carne con que ayudar a nuestros hermanos hambrientos en el viejo mundo".

Asimismo, las embajadas diplomáticas extranjeras han resuelto dar un ejemplo a sus propias colectividades con motivo de la grave situación alimenticia de Europa. A tal fin dispusieron reducir el número de platos y la cantidad de comida que se servía durante la realización de lunchs y banquetes.

Pedido del gobierno de Bolivia

BUENOS AIRES, 5. — Bolivia ha solicitado del gobierno argentino la colaboración de los técnicos del Instituto Nacional de la Nutrición para llevar a cabo una campaña tendiente a solucionar el problema de la subalimentación del pueblo del altiplano.

En una información oficial, la embajada de Bolivia en ésta comunica que el primer paso dado por su gobierno ha sido el de invitar especialmente por intermedio del gobierno argentino al director del Instituto Nacional de la Nutrición, profesor Pedro Escudero, para que se traslade a Bolivia. El profesor Escudero, que emprenderá viaje dentro de algunos días, dictará un ciclo de conferencias en La Paz, Sucre y Cochabamba.

"El gobierno de Bolivia, dice la embajada, encara así un problema trascendental y da cumplimiento a las recomendaciones de la conferencia panamericana sobre alimentación, especialmente a la últimamente celebrada en Hot Springs —EE. UU.— en cuyo propósito la Argentina coadyuvará con espíritu americanista por medio del instituto dirigido por el profesor Escudero".

Proyecto para construir un monumento a Irigoyen

BUENOS AIRES, 5. — Acompañando un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. a invertir la suma de 500.000 pesos para la construcción de un monumento recordatorio del ex presidente de la República don Hipólito Irigoyen, le ha dirigido una nota al presidente electo, coronel Perón, el señor Joaquín Díaz de Vivar.

Expresa en la misma que "los hombres de la U.C.R. que accionan solidarios con el jefe de la revolución, coronel Juan D. Perón, se sienten movidos a este homenaje, porque la mejor forma de honrar la jornada histórica que fué el 24 de febrero, es simbolizarla con el hombre que fué su precursor".

Pídese el aumento del precio del azúcar

BUENOS AIRES, 5. — El Centro de Cañeros de Tucumán se dirigió anoche al secretario de Trabajo y Previsión, solicitándole que se disponga un aumento en el precio del azúcar de la próxima cosecha, a fin de solventar los aumentos de los salarios.

El general Farrell se trasladará mañana a la ciudad de V. Tuerto

BUENOS AIRES, 5. — En un tren especial que saldrá mañana a las 9 de la estación Retiro del F. C. Central Argentino emprenderá viaje hacia Venado Tuerto el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell.

El primer magistrado asistirá a la ceremonia de oficialización del Colegio Nacional de dicha ciudad. Acompañarán al general Farrell en su viaje el ministro de Justicia e Instrucción Pública, el subsecretario general del Ministerio del Interior, el interventor federal en la provincia de Buenos Aires y una nutrida comitiva integrada por numerosos funcionarios. El tren se detendrá a las 11 en San Urbano con el objeto de que asciendan al mismo el interventor federal en Santa Fe y sus ministros, prosiguiendo luego viaje para llegar a Venado Tuerto a las 16 donde pronunciará el discurso de bienvenida el intendente municipal.

El acto de oficialización del Colegio Nacional se efectuará a las 16.30 en cuya oportunidad hará uso de la palabra el ministro de

El estatuto de los partidos sería reimplantado dentro de pocos días

BUENOS AIRES, 5. — En círculos allegados a las esferas oficiales ha trascendido, con insistencia, la versión de que es propósito del P. E. restablecer la vigencia del estatuto de los partidos políticos, a cuyo efecto se daría a conocer el respectivo decreto acompañado de disposiciones reglamentarias, siendo una de ellas la referente a la remuneración de los magistrados encargados de la aplicación del mencionado reglamento. Al respecto se menciona que, el sueldo de los magistrados que compondrían la Corte Electoral, se habría fijado en 2.800 pesos mensuales.

Suspensión de un diputado radical

SALTA, 5. — Por el término de un año ha sido suspendido en su carácter de afiliado al partido el doctor Abel Arias Aranda, diputado provincial por el departamento Capital de la U. C. R., Comité Nacional.

La medida fué adoptada por el comité local de dicha agrupación política, el que dispuso enviar los antecedentes de la cuestión a las autoridades centrales del partido, solicitándoles, al mismo tiempo, confirmen esa sanción.

Tiene origen tal determinación en el hecho de que el doctor Arias Aranda votó por las listas del oficialismo en las elecciones de autoridades de la cámara a que pertenece, actitud que motivó una citación del comité para que explicara su conducta.

En respuesta a esa citación, aquél publicó una carta abierta en la que manifiesta que, conforme a las prácticas parlamentarias, sufragó por los candidatos de la mayoría, agregando que él no concurriría a la reunión que se le llamaba, por cuanto desconocía autoridad a los miembros del comité para recibir su presencia, ya que él desempeña las funciones de secretario de dicho organismo.

En virtud de estos antecedentes, el comité volvió a reunirse y adoptó la resolución que se informa.

Mañana habrá una reunión con el presidente electo

BUENOS AIRES, 5. — El comité directivo central del Partido Laborista ha resuelto destacar una delegación, integrada por representantes de varias provincias ante el presidente electo de la República, coronel Juan Domingo Perón, a los fines de plantearle la conducta política seguida por la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, en las recientes asambleas legislativas. La entrevista con el coronel Perón se realizará por la mañana.

Se entiende que el planteamiento girará alrededor de las opiniones manifestadas por varios delegados durante la conferencia nacional del laborismo que puso término a sus tareas anoche.

Dichas manifestaciones habrían consistido en denunciar a la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, de haber violado pactos de caballeros en diversos acontecimientos de orden político y parlamentario.

La renuncia del ingeniero Graffigna

SAN JUAN, 5. — Se dió hoy a conocer el texto de la renuncia presentada por el presidente del Partido Demócrata Nacional, ingeniero Santiago Graffigna.

Expresa que no está de acuerdo con la marcha del partido ni la actuación de la junta ejecutiva, señalando que el liberalismo individual fracasó, correspondiendo entonces marchar hacia el integralismo cristiano, conforme lo aconsejan los acontecimientos mundiales últimos."

En el texto de su renuncia el ingeniero Graffigna niega haber tenido cuestión alguna con el bloquismo.

Clausuró sus sesiones la conferencia nacional laborista

BUENOS AIRES, 5. — En las últimas horas de ayer clausuró sus deliberaciones la conferencia nacional del Partido Laborista. Entre otros asuntos aprobó una extensa réplica al vicealmirante Teisaire y al Dr. Ricardo Díaz Malaver. El documento luego de hacer un extenso análisis de las tramitaciones realizadas acerca de la senaduría de la capital, expresa que frente a estas verdades cabe preguntar a quién inspira más lástima: si el comité directivo central, que ha seguido en el caso una línea de conducta recta y firme, o al señor Teisaire, que ha dado tan mal ejemplo de unidad política.

En cuanto a la actitud del doctor Díaz Malaver, la califican de desleal, pues ningún laborista auténtico ha procedido como él y tal hecho revela, por otra parte, que aceptó su designación con premeditada mala fe.

Presentó su renuncia el capitán Virasoro

CORRIENTES, 5. — Presentó su renuncia en calidad de candidato a gobernador y afiliado al partido Laborista, el capitán José Ramón Virasoro.

Colocaron un petardo en la casa del Dr. N. Rojas

BUENOS AIRES, 5. — A las 2.40 en la casa de la calle Anchorena 2159, domicilio del Dr. Nerio Rojas, personas desconocidas colocaron un petardo de regular poder. El mismo no causó daños ni víctimas.

Condénase a la Nación en un juicio

BUENOS AIRES, 5. — El juez federal doctor Belisario Gache Pirán, por la secretaría Martínez Ruiz, se pronunció en la demanda deducida por la sociedad constructora Pulleddo Hnos. y Cía. contra el gobierno de la Nación por cobro de daños y perjuicios, emergentes del cumplimiento del contrato de construcción del edificio destinado a la Escuela Naval Militar en Río Santiago, provincia de Buenos Aires, que fuera presupuesta en cerca de nueve millones de pesos.

Estando casi terminada la obra, y pendiente de pago algunos certificados de la misma, el ministro de Marina ordenó una investigación, en razón de haberse comprobado la sustitución de algunos materiales, declarándose por decreto del Poder Ejecutivo que la empresa había percibido indebidamente la suma de 313.469.05 pesos y se ordenó la suspensión de los pagos pendientes, dando lugar a la demanda por cobro de la suma retenida.

El juez en su sentencia analiza todos y cada uno de los cargos que se mencionan en el decreto de referencia y sostiene que la mayor parte de ellos son infundados, salvo en una proporción aproximada de 40.000 pesos y, en definitiva, condena a la Nación a abonar a los actores la suma de 770.639,83 pesos, con intereses y costas.

El Gral. Farrell pronunció un discurso en un almuerzo de camaradería servido hoy

BUENOS AIRES, 5. — En el almuerzo de camaradería del Consejo Nacional de Educación realizado en Les Ambassadeurs, el presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, pronunció un discurso expresando entre otros, los siguientes conceptos: "La defensa de la Nación, de nuestros bienes y de nuestros hogares impone alimentar en la mente del niño el alto espíritu de patriotismo y el sacrificio que hace los héroes de la paz y de la guerra. Esa es misión de maestros. Las fuerzas armadas que agradecen por mi intermedio al magisterio de la Patria la tarea que en la preconscripción hace del ciudadano un soldado espiritual, también en esta oportunidad envían su mensaje de comprensión y aliento para proseguir sin solución de continuidad la obra común de educación y de mejoramiento general. Tanto el que habla como los colaboradores mencionados dentro de poco tiempo dejaremos la función pública, pero nos alejaremos de ella con la firme convicción de que el programa de justicia social proseguirá desarrollándose y mejorando las realizaciones, ya que el presidente electo de la Nación ha sido y continúa siendo un intérprete acertado de las aspiraciones del pueblo y un ejecutor decidido de las finalidades revolucionarias al preconizar justicia sin excesos, generosidad sin prodigalidades, retribuciones humanas y beneficios lógicos.

"En ninguna parte es más grata y oportuna la ocasión de invocar a la Patria que en una reunión de educadores. La invoca para que su destino sea el que merece su brillante historia; para que todos actuemos con unidad de fuerzas; para que todos los que tenemos el honor de llamarnos argentinos vivamos horas de tranquilidad y felicidad en esta tierra bendita donde Dios ha puesto todo lo bueno".

SAN CARLOS SUR

La construcción del pavimento en torno a la plaza pública

SAN CARLOS SUR, 5. — Se estima necesario que los vecinos juntamente con la comisión de fomento, activen las gestiones tendientes a conseguir del gobierno de la provincia, la construcción de pavimento en las calles que circundan la plaza pública. La empresa pavimentadora del tramo de la ruta provincial No. 106 que corresponde al distrito, tiene depositadas máquinas y elementos necesarios para realizar dichas obras y sólo falta el consentimiento del gobierno para que sea una realidad, ya que el movimiento vecinal en favor del pavimento en torno a la plaza, había conseguido la promesa de su realización.

ESPERANZA

Se efectúan importantes obras en la casa anexa a la iglesia parroquial

ESPERANZA, 5. — En forma acelerada se vienen ejecutando importantes obras en la casa parroquial anexa a la iglesia católica, que permitirán mejorar notablemente las viejas instalaciones y vivienda, propiedad de la curia.

El presupuesto de gastos de estos trabajos asciende a la suma de $ 73.650.17, existiendo entre los recursos para hacer frente a la deuda un subsidio nacional de $ 24.322.74 que aún no se hizo efectivo, aparte de otras donaciones y adelantos recibidos de esta ciudad.

La mansión Lehmann

La mansión que perteneciera a la familia Lehmann y que recientemente fuera subastada, será demolida, levantándose en su lugar una nueva construcción. Se trata de una verdadera reliquia esperancina que desaparecerá bajo la piqueta para dar lugar al progreso de esta nueva era. Los trabajos de demolición comenzarán en la semana que se inicia mañana.

La feria gastronómica

Un nuevo exponente de las simpatías que cuenta el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias en el ambiente, lo constituyó la feria gastronómica de beneficencia realizada anoche en los salones de la Sociedad de Canto, donde desde temprano se dió cita un público realmente numeroso. El baile resultó muy animado, prolongándose la reunión en un ambiente cordial.

Asociación Cultural

El 9 del corriente la Asociación Cultural ofrecerá su XLIo. festival artístico, presentando al destacado concertista Michelis, que brindará un recital de violoncelo. La velada sin duda determinará una reunión de destacados contornos.

Peregrinación a Guadalupe

Con motivo de realizarse hoy la tradicional peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, de esta ciudad participaron de los festejos numerosas personas que se trasladaron en colectivos y en el tren especial del F.C.S.F.

Escolares

En la asamblea anual de la S. Cooperadora de la escuela No. 319 "Mercedes Z. de Iriondo", la nueva C. D. quedó integrada en la forma siguiente: presidente, señor Aurelio R. Jennerich; vice, Carlos A. Jennerich; secretario, Santiago H. Jennerich; tesorero, Ponciano Luna; vocales, Juan Calsa, Felipe Keller, José Castro, Andrés Cabrera, Alfredo Werny, Francisco Acosta, Carlos Protti, José Domínguez, Augusto Fernández y Vicente Barreto.

—Ayer se exhibió en la sala del cine Colón la película nacional "Nuestra tierra de paz", función que fué dedicada a los alumnos de las escuelas Nos. 314 y 315, de esta ciudad.

Espectáculos

MAYO, hoy: "Rapsodia en azul". Mañana "El expreso Bagdad-Estambul" y "La máscara de Demetrio". Platea $ 0.59.

COLON, hoy: Variedades y "Por quién doblan las campanas". Platea $ 1.79.

Los festejos del Lawn Tenis Club

Contornos lucidos alcanzó la cena conmemorativa del trigésimo aniversario del Lawn Tenis Club Esperancino, que se sirvió anoche en la sede del Club Social Aarón Castellanos. El acto contó con la adhesión de numerosas familias pertenecientes a asociados de la institución, prolongándose en medio de la mayor animación. Después de la cena se improvisó un baile. Hoy a mediodía en los courts que el Lawn Tenis posee en el barrio Rivera, se sirvió un vermut de honor, del que participó un crecido número de socios e invitados.

SAN CRISTOBAL

El diputado Avila prepara para su presentación a la Cámara diversos proyectos

SAN CRISTOBAL, 5. — El diputado por este departamento, señor Segundo P. Avila, está dando término para su presentación inmediata a la Cámara de la cual forma parte, varios e importantes proyectos, entre ellos, uno relacionado con el aumento de $ 40 a todos los sueldos iniciales del magisterio de la provincia y el pago íntegro de las bonificaciones por antigüedad. Para poder hacerse efectivo dicho pago propondrá que el Poder Ejecutivo se haga cargo de las deudas de las municipalidades y comisiones de fomento, con el Consejo General de Educación, contando de esta forma con el dinero necesario para hacer frente a la referida mejora.

Por otro proyecto se pide la supresión del límite de edad que fija la actual Ley de Jubilaciones y Pensiones o sea que el afiliado pueda acogerse a la jubilación ordinaria con 30 años de servicios, sin límite de edad. Al mismo tiempo incluye un artículo en que se reconocen los servicios prestados en las reparticiones nacionales, municipales y ferroviarias, toda vez que cuenten estos servidores del Estado con 15 años de servicios en la provincia y abonado los aportes correspondientes a la caja respectiva.

También fija que ningún afiliado podrá jubilarse con un sueldo superior a $ 540.

Por otro proyecto, solicita que sea declarada ciudad de segunda categoría esta localidad y que se cree una comuna con asiento en Villa Saralegui, que comprenda los distritos de Petronila, Saralegui y María Eugenia y la construcción del edificio para la escuela No. 419 del barrio Pellegrini.

VILLA GUILLERMINA

Nuevas autoridades de una sociedad cooperadora

V. GUILLERMINA, 5. — En una reciente asamblea de la sociedad cooperadora de la Escuela Hogar "Divina Providencia", quedó constituida la nueva comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Mr. Williams Foster; vicepresidente, José B. Cáceres; secretario, Mario Cuevas; tesorero, Eduardo Chappa; vocales: Dr. Miguel Basail, Alice de Foster y Mario Momesso.

RAFAELA

HA SIDO TRASLADADA A UN NUEVO LOCAL LA ESCUELA "M. MORENO"

RAFAELA, 5. — Las autoridades escolares de la provincia dispusieron el traslado de la escuela "Mariano Moreno" No. 480, de esta ciudad del local que ocupaba en la avenida Bartolomé Mitre, casi esquina Ingenieros, a otro situado en la calle Belgrano, en su intersección con la de Ingenieros.

El traslado obedece a razones de comodidad y pedagógicas, ya que el edificio que pasa a ocupar la escuela, tiene mayor amplitud y está situado a mayor distancia de la Escuela Normal "Domingo de Oro", por lo que podrá mantener las prerrogativas del radio que le corresponde en el barrio Central Córdoba.

Municipales

Está tocando a su término el entubamiento del canal de desagüe a lo largo de la calle Ayacucho y de inmediato se comenzará a realizar una obra semejante en la calle Constitución, desde Aristóbulo del Valle hasta las vías del F. C. del Estado.

—También se proyecta entubar el zanjón que corre por la calle Tucumán, que constituye un peligro para el tránsito.

—En la oficina de obras públicas se están efectuando algunos estudios relacionados con la construcción de casas baratas de acuerdo con un antiguo proyecto que se ha exhumado.

—Los lecheros se entrevistaron con el comisionado municipal para informarle sobre sus propósitos de aumentar el precio de la leche, asunto que deberá pasar a la Junta de Abastecimiento.

Festejos en un barrio

Prosiguen desde anoche los festejos populares programados por la comisión vecinal del barrio 1o. de Mayo, habiéndose efectuado bailes, concursos de truco, partidos de bochas, etc., con la presencia de numeroso público.

La lucha contra la langosta

La Sociedad Rural se ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación apoyando las medidas tendientes a organizar con tiempo la lucha contra la langosta y haciendo suyos los conceptos de una comunicación enviada por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste el mes pasado, en la que se puntualizaban las consecuencias que podría tener para la riqueza nacional el que no se combatieran o amenguaran los efectos de la invasión de langosta.

Espectáculos

COLON: Hoy, "Cuando en el cielo pasen lista".

AVENIDA: Hoy, "Alma gitana".

Atlético se trasladó a Esa

Esta mañana se trasladaron a Esa los integrantes del equipo de Atlético que debía sostener un encuentro con Sportivo Guadalupe.

Numerosos aficionados acompañaron en su viaje a los jugadores locales.

Fútbol

Los partidos que se disputaron ayer por el torneo preparación de la Liga Rafaelina de Fútbol terminaron con los siguientes resultados: Peñarol 4, Almagro 1; 9 de Julio 3, Sportivo Norte 0.

...ticia e Instrucción Pública al que responderá el rector del establecimiento Dr. Torres Blanco. Finalmente ante el palco oficial se realizará un desfile escolar.

A las 22 será servido un banquete oficial ofrecido por las autoridades de Venado Tuerto a la comitiva presidencial, reunión que culminará con un baile social en honor del general Farrell, ofrecido por el Jockey Club. Después de un paseo por la ciudad que se realizará pasado mañana a las 10 se oficiará en la iglesia local un solemne tedéum y a mediodía será servido un almuerzo popular criollo en las instalaciones de la Sociedad Rural al que seguirá una fiesta criolla.

La comitiva se despedirá a las 17 para llegar a esta capital de regreso a las 24 del mismo día.

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. Desde el domingo 5 al sábado 11 de mayo inclusive

SIDONI, 4 de Enero y Gral. López, T. 12296; MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2344, T. 12291; BACCAGLIO, San Martín 2632, T. 12882; CARDOSO, Av. Freyre y Rioja, T. 11144; IRUPE, Francia y S. del Estero, T. 22041; COPES, 25 de Mayo 1613, T. 22217; FRANCO ARGENTINA, San Jerónimo 3300, T. 21888; R. RAPACIOLI, Domingo 2049, T. 14208; MODERNA, Boulevard Gálvez y Alberdi, T. 18082; GUADALUPE, Avda. Gral. Paz y Javier de la Rosa, T. 18025.

Servicio nocturno. — Una farmacia abierta hasta las 21: Mercado Central, Baccaglio, Copes, Rapacioli, Moderna; hasta las 22: Sidoni, Cardoso, Irupé, Franco Argentina, Guadalupe. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Sidoni, Cardoso, Franco Argentina y Moderna.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 5 DE 1946

La obligación escolar en Entre Ríos

Durante el último lustro, el problema del analfabetismo en Entre Ríos y las probables causas de la deserción escolar en esa provincia han sido materia de animado debate, tanto en la prensa como en los círculos educacionales del país, como consecuencia del notorio cambio operado en lo que respecta al porcentaje de analfabetos de su población, que la sitúa desfavorablemente en los últimos grados de la estadística nacional relativa a ese problema, después de haber figurado en las posiciones de vanguardia en el orden de la instrucción pública argentina y no obstante el hecho de ser una de las provincias que destina mayor proporción de sus recursos anuales a la administración de la enseñanza. El problema presentaba, como se ve, caracteres de indudable complejidad. Pero, como muy bien decía un colega metropolitano, tres años atrás, considerando las responsabilidades en lo referente a deserción escolar, "la función del Estado no puede limitarse a sancionar por ley la obligación escolar de los niños y a fundar y sostener escuelas para que ella sea cumplida, puesto que debe ocuparse, permanentemente, además, de que aquellos asistan a clase con regularidad y terminen satisfactoriamente el ciclo de los estudios elementales".

Ya las autoridades escolares de Entre Ríos habían evidenciado su ...

Una exigencia improcedente

... exija informada sobre su posición personal ante los principios revolucionarios enunciados y advierte que la negativa a notificarse o la falta de contestación a ese requerimiento, serán consideradas faltas graves.

Se trata de un procedimiento desusado en nuestro país, donde ha habido mucho que criticar en materia de procedimientos políticos o electorales, pero nunca se ha llegado a exigir a los funcionarios y empleados declaraciones de esta naturaleza, criticables desde todos los puntos de vista, porque, fácil es advertirlo, llevan una intención cuya gravedad no puede desconocerse. Cuando la Constitución Nacional dice claramente que todos los habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad, está señalando que nada tienen que ver con la conservación de los cargos en la administración pública las ideas políticas o religiosas ni ningún hecho que pertenezca al fuero privado del individuo, en tanto no ofendan al orden y la moral pública, ni perjudiquen a terceros. Se exige como única condición la idoneidad para ocupar el cargo que es lo que deben de tener en cuenta los que gobiernan, como una exigencia lógica determinada por la necesidad de la buena marcha de la administración pública. La división que pretende hacer el director de turismo de Córdoba, entre partidarios o contrarios a gencia fuera de lugar, que cuesta ideas personales, es una exigencia creer que pueda contar con la aprobación del gobierno de aquella provincia, ni siquiera con el silencio complaciente de las agrupaciones que han apoyado la candidatura a los cargos electivos de hombres surgidos del movimiento del 4 de junio. Por otra parte, ha expresado el jefe de esas fuerzas su propósito de buscar la definitiva conciliación nacional y de gobernar para todos los argentinos ...

... conspiran contra la buena marcha administrativa, o contra las instituciones que nos rigen. Los cargos públicos que deben acordarse teniendo en cuenta las condiciones de moralidad y capacidad para su desempeño y antes que nada, no son patrimonio de los partidos que triunfen en las elecciones sino de todos los habitantes que estén en condiciones desempeñarlos, en igual de posibilidades y derechos.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Concurrió esta mañana a su despacho el interventor federal, Sr. Oscar A. Aldrey, quien, después de conferenciar con el ministro interino de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, se dirigió a la vecina villa de Guadalupe.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Se ha acordado un subsidio de mil pesos a la Comisión Provincial de Bellas Artes para atender los gastos que demandará la organización del XXIII Salón Anual.

Resolución confirmada

Ha sido confirmada la resolución del Consejo de Educación que aplicó una multa de 200 pesos al Club Unión Argentino de Rosario, por infracción a la ley de impuestos a los espectáculos públicos. La entidad apeló pero el Ministerio, de acuerdo con el dictamen del fiscal de Estado, resolvió desfavorablemente el pedido.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos por la S. A. Tamberos Limitada de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica.

Rifa autorizada

Ha autorizado el Ministerio la circulación de una rifa organizada por la Comisión Pro Ayuda a los Niños Pobres de la localidad de La Pelada, Dpto. San Cristóbal. También se le exime del impuesto correspondiente, de acuerdo con la facultad conferida por el art. 3o. de la ley 2542.

El 150o. aniversario de la fundación del convento de S. Carlos en S. Lorenzo

Mañana se cumplirá el 150o. aniversario de la fundación del convento de San Carlos, en la localidad de San Lorenzo, habiéndose efectuado en la misma con este motivo, diversos actos a los que asistieron representantes de las autoridades de la intervención y alumnos de las escuelas provinciales y nacionales.

En la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de un ...

... alma argentina.

"Sirva esta modesta contribución —que ofrecemos en nombre de los niños que se cotizaron bajo el ensueño de ver florecer sus monedas en magnífica estatua de mármol y bronce— como adhesión a los actos que hoy y mañana se celebran en este solar evocador de una aurora augural para la patria y de un día de albores para la causa de la libertad de América".

Mañana se reunirá el Colegio Electoral del gobierno de la Nación

De acuerdo con la convocatoria del gobierno nacional, mañana se reunirá en esta capital —como en todas las provincias— el Colegio Electoral Nacional que deberá elegir la fórmula presidencial.

La asamblea se llevará a cabo a las 15 en el Palacio Legislativo conforme a las medidas adoptadas por la intervención federal, y por las autoridades de la Legislatura.

El Colegio Electoral Nacional de Santa Fe está integrado por 42 electores: el doble de los legisladores nacionales que representan a Santa Fe en el parlamento; nuestra provincia tiene 19 diputados y 2 senadores nacionales.

La asamblea estará integrada por los electores del Partido Laborista, que sostiene la fórmula Perón-Quijano, que triunfó en los comicios del 24 en nuestra provincia; será presidida por el elector de más edad.

Primera Exposición de Raza Holando Argentina de San Justo

El 12 del corriente tendrá lugar la inauguración de la Primera Exposición de Raza Holando Argentina, organizada por la Sociedad Rural de San Justo, que contará con la concurrencia de animales de las más destacadas cabañas y tambos de la zona lechera del país.

El objeto de esta exposición, igual que la realizada el año pasado de animales a corral, que tuvo singular éxito, es el de estimular en esa zona de la provincia la difusión de esa raza lechera de excepcionales cualidades y poner al alcance de los productores modestos animales de calidad, que, en circunstancias normales, no siempre resulta fácil adquirir. Ha sido respondiendo a ese propósito, también, que la Sociedad Rural de San Justo solicitó y obtuvo del Banco Provincial la otorgación de créditos especiales para los compradores, hasta la suma de diez mil pesos.

El día de la inauguración de la Exposición, que coincide con el segundo aniversario de la fundación de la misma, se llevará a cabo a las 10 una asamblea general de socios para renovar la comisión directiva. A mediodía se servirá un banquete en honor de los expositores, delegaciones y periodistas y a las 14 se llevará a cabo el acto inaugural de la exposición, enseguida de lo cual se iniciará el remate de los animales.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea de la Juventud "José Ingenieros"

Pasado mañana a las 21, realizará asamblea general la Juventud Socialista "José Ingenieros" para tratar el orden del día siguiente: A.B.C.; informe de los delegados a la conferencia de juventudes del litoral y renovación parcial de la comisión administrativa.

Nota de solidaridad a los centros estudiantiles

En la fecha el secretario de la Juventud Socialista, Sr. Leandro Vallejos, ha dirigido a los centros de estudiantes de derecho y química la nota siguiente:

"La Juventud Socialista "José Ingenieros" de esta ciudad, impuesta del inaudito atropello perpetrado contra la autonomía universitaria, ha resuelto hacer llegar por su intermedio a los estudiantes de esa facultad, su más enérgico repudio contra dicha medida, que vulnera los derechos consagrados ...

El recargo en el pago atrasado de cuotas por servicios sanitarios

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha enviado una nota al administrador general del agua, solicitándole reconsideración a la disposición adoptada por dicha repartición estableciendo en los casos de mora en el pago de las cuotas semestrales de los servicios de aguas corrientes y cloacas, de un recargo que llega hasta el quince por ciento.

"Este recargo, dice la Unión Industrial, no solamente es objetable por cuanto no está autorizado por ley, sino también por lo excesivo del mismo, que gravita pesadamente en el caso de los deudores pequeños de dicha administración.

"Hay que tener en cuenta que en la mayoría de los casos, los morosos por este concepto, son personas de modesta condición social; son pequeños propietarios que a costa de grandes privaciones han construido sus viviendas, pagando por mensualidades los terrenos o los edificios y para quienes el desembolso semestral que se les exige por los servicios de aguas corrientes y cloacas, significa una suma no fácilmente accesible a sus posibilidades en el momento del pago. Es casi seguro que para realizarlo, deben afectar sus ahorros, privándose de pequeñas satisfacciones y modestas comodidades. Si a ello se agrega el recargo de la multa, más los honorarios en los casos de ejecución queda patente el exagerado fiscalismo que aconsejó la medida. Bástenos para destacar esta exageración, el ejemplo siguiente: una propiedad cuyo alquiler se haya establecido en 18 pesos mensuales, abona anualmente 54 pesos anuales o sean 27 pesos por semestre. En caso de mora en el pago, tiene un recargo equivalente al 15 por ciento semestral, que suma 4.05 pesos. Es decir que deberá abonarse $ 31.05.

"Si el desembolso semestral constituye una pesada carga para el hogar modesto, de recursos limitados, calcúlese lo que significará cargar con este nuevo adicional, que se lleva una buena parte del presupuesto familiar, hoy recargado en más del 15 por ciento.

"Por otra parte, se ha considerado desproporcionado el aumento del importe en los servicios existiendo casos que sobrepasan el cien por ciento, que por lo enorme no está en armonía con el decreto de rebaja de alquileres.

"Esta Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, velando por los intereses bien entendidos de una gran masa de la población, pide que se deje sin efecto esta medida o en su defecto se aplique un interés más normal tomando como base el del tipo bancario, hasta tanto el Congreso Nacional estudie este asunto con mayor detenimiento".

El Gral. E. J. Farrel visitará mañana la ciudad de Venado Tuerto

Para asistir a los actos preparados con motivo de la nacionalización de un establecimiento educacional, mañana visitará la ciudad de Venado Tuerto, el presidente de la república ...

En atención a la visita del primer mandatario y a los diversos actos que en su honor serán ofrecidos, la intervención federal ha decretado feriado para la referida ciudad los días 6 y 7 del corriente.

La intervención federal

Acompañado por su señora y funcionarios, se ausentó a Venado Tuerto el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, quien presidirá la recepción al general Farrel.

Desde Rosario, donde se encuentran, se trasladaron hoy a la misma ciudad los ministros de Hacienda y de Salud Pública ing. Juan H. Caesar y doctor Carlos A. Lambruschini, respectivamente.

También concurrirá a los actos, el comisionado municipal de esta capital, señor José B. Olmo.

Amigos del Arte

Recital de violoncelo

Amigos del Arte anuncia su próxima reunión musical para el día viernes 10 del corriente, a las 21.30 en la sala del Colón. El recital estará a cargo del violoncelista francés Bernard Michelin a quien acompañará su compatriota el pianista André Collard, en un selecto programa en que podrá poner de relieve sus dotes artísticas reconocidas por la crítica. Actuó recientemente en el Colón de Buenos Aires en un concierto sinfónico bajo la dirección de Ferruccio Calusio.

Bernard Michelin llegó a nuestro país a fines de la temporada del año ppdo., y por ello debió aguardar hasta ahora para actuar, pero ofreció una pequeña audición en el Club Francés de nuestra ciudad, en cuya oportunidad pudo apreciarse su calidad artística.

Los animales sueltos en la vía pública

Los pedidos de exoneración de penalidades sólo se atienden cuando se prueba pobreza

En la Municipalidad no se da curso desde el 1o. del corriente mes a los pedidos de exoneración por detención de animales sueltos en la vía pública, sin previa reposición del pedimento y pago de los derechos pertinentes conforme a los decretos y ordenanzas en vigor.

Se exceptuarán de esta disposición de carácter general a los peticionantes que prueben pobreza de solemnidad acompañando certificado expedido por el jefe de policía de La Capital, y testificación de dos vecinos de arraigo en el municipio que certifiquen en forma expresa esa situación del recurrente, certificación que debe ser hecha personalmente y bajo su firma, acreditando su identidad en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad.

Debemos recordar, al respecto, que con motivo del reciente desbordamiento de los ríos, que provocó la inundación de las zonas adyacentes a islas cercanas a la ciudad, el D. Ejecutivo resolvió tolerar la devolución sin cargo de los animales encontrados sueltos en diversas partes del municipio y que fueran arreados por personal de la comuna.

Pero se abusó de esta tolerancia, haciéndose necesario tomar medidas para evitar que los animales sueltos continúen ocasionando perjuicios innumerables en los paseos públicos avenidas, etc. destruyendo canteros, plantas de adorno etc.

A estas razones se agrega la desaparición de la causa que motivó la medida de tolerancia. La bajante de los ríos se insinúa ahora en forma pronunciada, y por otra parte los damnificados han encontrado ya el modo de ubicarse en nuevas viviendas o lugares destinados por la Comisión Pro-inundados.

Muchos propietarios de animales han convertido la tolerancia en una licencia cometiendo abusos como lo demuestra la enorme cantidad de pedidos y trámites de expedientes resueltos favorablemente. Por todo ello se ha creído conveniente poner fin al abuso, dictándose un decreto en virtud del cual sólo se atenderán los pedidos de exoneración en los casos de pobreza comprobada.

Hizo declaraciones el nuevo presidente de la U. Industrial Argentina

Al asumir el cargo el nuevo presidente de la Unión Industrial Argentina, señor Pascual Gambino, ha formulado las siguientes declaraciones:

"La legítima voluntad de los miembros de la Unión Industrial, me ha llevado a la presidencia de este alto organismo. Con tal motivo deseo adelantar el concepto que me orientará en el desempeño de mis nuevas funciones y en cumplimiento del programa enunciado y sostenido por el grupo de industriales que propició mi candidatura.

"Creo que la industria argentina, realidad económica y técnica resultante de la iniciativa privada, hija de esfuerzos abnegados ...

... numerosos afines y obreros y a las autoridades".

El 40o. aniversario de la fundación del Colegio Nacional S. de Iriondo

El 7 del corriente se cumplirá el 40o. aniversario de la fundación del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", en esta capital, acontecimiento que será recordado con diversos actos. Uno de los números del programa será una comida de camaradería de los bachilleres egresados en 1941 que se realizará dicho día a las 21.30, en un local céntrico.

Se han recibido las adhesiones siguientes: Rubén C. Deldán, Jorge Fayó, Rubén Ferrato, Arnaldo Fiorio, Angel J. Franco, Juan E. Galli, Carlos V. García, Vicente A. Gatti, Jorge Giobando, Sebastián R. Gómez, Manuel E. Guzmán, Mario R. Iparraguirre, Héctor Méndez, Alberto Peña, Jorge M. Tamargo.

Fué dejado cesante el director de la escuela de carpintería naval

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió un decreto resolviendo el informe elevado por el tribunal disciplinario que entendió en la investigación en la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown", destinada a indagar el manejo del fondo industrial del establecimiento. Dice el decreto:

"Considerando que de las actuaciones producidas, en especial de la factura de fojas 17, nota y declaración del señor Luis Bressiti, deposición del señor Cosme Oscar Canteros y conclusiones arribadas por la comisión investigadora, surgen a prima facie graves irregularidades cometidas por el director de la Escuela "Almirante Brown", en complicidad con otros empleados o docentes del establecimiento, que configuran delitos penados por el derecho criminal, todo lo cual está acreditando en autos, y deberá castigar la justicia; por ello, atento a lo dictaminado por el señor fiscal de Estado, el interventor federal decreta:

Artículo 1o. — Disponer pasen estas actuaciones al señor juez de instrucción de turno, a los efectos de dilucidar las responsabilidades de los inculpados.

Art. 2o. — Declárase cesante al director de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown" de esta ciudad, don Lorenzo Greggi, sin perjuicio de las mayores responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

Suspéndese sin goce de sueldo y mientras dure el sumario judicial, al profesor de la misma escuela, señor Héctor Greggi".

Mañana se proseguirá pagando el salario familiar en el Consejo de Educación

Mañana, de 14 a 18, proseguirá la tesorería del Consejo, el pago del salario familiar correspondiente al primer cuatrimestre del año corriente, al personal de las escuelas primarias, normales y especiales del departamento La Capital.

La tarea finalizará el martes 7 del corriente, con el mismo horario de 14 a 18.

UNIVERSITARIAS

La Federación Universitaria del Litoral declaró la huelga por siete días a partir de mañana

Hecho efectivo el paro por 24 horas durante el viernes pasado, en el día de ayer los organismos estudiantiles prosiguieron considerando la situación planteada por el decreto de intervención a las seis universidades del país. El Consejo Federal de la Federación Universitaria del Litoral deliberó ayer durante todo el día en Rosario, finalizando las sesiones en la madrugada.

Paro estudiantil durante siete días

La reunión del Consejo Federal de la FUL fué por momentos agitada y comenzó ayer por la mañana para proceder a la constitución del cuerpo, pasándose posteriormente, una vez logrado este propósito, a cuarto intermedio hasta la tarde, en que volvió a sesionar el cuerpo con la presencia de los delegados de todos los partidos estudiantiles.

En esta oportunidad, el organismo se abocó al estudio del problema creado por el decreto de intervención. En el curso de las deliberaciones surgieron entre los delegados dos tendencias: una, que sostenía la prolongación de la huelga por tiempo indefinido, y otra en favor de un paro a plazo fijo, determinada esta última por las asambleas de los centros que representaban. Además, se propugnaba la prosecución de la lucha estudiantil en el seno de las respectivas facultades. Estos puntos de vista motivaron prolongados cambios de opiniones, que demoraron considerablemente un pronunciamiento sobre el particular.

Finalmente, en las primeras horas de la madrugada de hoy, se aprobó, por amplia mayoría, la resolución siguiente: Continuar la huelga por siete días más, a partir de mañana. Solicitar una reunión extraordinaria de la Federación Universitaria Argentina, a efectuarse en Rosario. Realizar una nueva reunión un día antes de expirar el término de la huelga, para resolver al respecto.

Por último dispuso dar a conocer, hoy, un manifiesto refutando los fundamentos del decreto del Poder Ejecutivo y reafirmando su posición en defensa de los principios de la reforma.

Protesta del consejo directivo de Ciencias Económicas

En el día de ayer, convocado por el decano, Dr. Rafael Bielsa, sesionó el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, organismo que resolvió dar a conocer la siguiente declaración:

"El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, reunido en sesión extraordinaria, declara:

1o. — Que el decreto del Poder Ejecutivo —que no ha sido todavía comunicado oficialmente— interviniendo las universidades, sorprende a esta facultad en plena normalidad docente y administrativa, sin que ninguna circunstancia haya alterado la contracción de los profesores y estudiantes.

2o. — Que la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral ha cumplido y cumple celosamente con sus finalidades esenciales: difundir el saber, investigar y estudiar los grandes problemas de interés nacional. En este sentido su obra está documentada y sus estudios han sido utilizados en la orientación y aplicación de la reforma y perfeccionamiento de las instituciones jurídicas, económicas y políticas.

Que sus profesores jamás han turbado la serenidad y autoridad moral de sus cátedras con la política de afuera ni con la equivocada política universitaria. Cuando les ha tocado considerar los graves problemas institucionales ...

"La universidad argentina ha sentido hoy nuevamente la influencia de la dictadura. Es la obra de quienes, desplazados de las funciones universitarias, se amparan tras el velo de la reestructuración de la universidad, invocando principios reformistas que jamás compartieron ni podrán poner en práctica.

"Reforma sin reformistas nunca podrá ser una realidad.

"Repudiamos el atropello de la universidad, porque esencialmente él implica el desconocimiento de la autonomía universitaria, principio que en su cuádruple aspecto: docente, gubernativo, administrativo y económico, siempre hemos propiciado (Declaraciones del III Congreso Universitario).

"Repudiamos la intervención porque ella es una maniobra política, que sólo viene a separar y dividir enervando la paz de los espíritus, proyectando principios e ideales que solamente a los que hemos ido construyendo paso a paso la reforma nos pertenecen.

"Por último, repudiamos la intervención porque es la obra ejecutiva de un gobierno de facto, que ha contraído ante el pueblo el compromiso moral de "no innovar" hasta la entrega del gobierno a las autoridades legalmente constituídas".

Posición del partido "Democracia y Reforma" de Derecho

El partido "Democracia y Reforma" de la Facultad de Derecho, (con sede en las ciudades de Santa Fe y Rosario), que dirigiera el Centro de Estudiantes y delegaciones estudiantiles hasta fines del año ppdo., por decisión del estudiantado en las últimas elecciones universitarias, da a conocer, después de meditada valoración de los hechos recientes de público conocimiento, su posición al respecto.

Dicha posición es la que ha sostenido y sostendrá en los organismos superiores del estudiantado del Litoral y del país, y la expresa así:

I. — "Democracia y Reforma", valora detenidamente, ante todo, la enorme responsabilidad que le corresponde en situación tan grave, como partido mayoritario de Derecho. Destaca la autoridad que le otorga, a fin de orientar al estudiantado, su conducta limpiamente reformista que pone de relieve durante el corto tiempo que dirigió el centro y delegaciones estudiantiles. Esa autoridad la ve realzada "Democracia y Reforma", por haber bregado desde su fundación, por una política de real aplicación de la Reforma Universitaria, a cuyo nombre, de acuerdo con el decreto respectivo, pretende aparecer actuando el actual gobierno de facto. Ello está abonado por el hecho de que el partido no silenció uno solo de los principios reformistas aun contra prédicas confusionistas, ingenuas o no, que daban lugar a que la dictadura militar, impopular entonces, apareciera luego como rectora de la lucha del pueblo por la soberanía nacional, contra los imperialismos y la oligarquía; principios que fueron, entre otros, base y sustancia del movimiento reformista del 18. "Democracia y Reforma" no cayó en aquél error. Lo certifica su plataforma sancionada en 1943, en la cual se establece entre otros principios, en el orden universitario: "Por el afianzamiento de los principios de la Reforma Universitaria. Por una política auténticamente universitaria en defensa de los intereses superiores de la democracia y de los fines de la Universidad, tendiendo a evitar que los organismos estudiantiles sirvan a intereses partidistas o personales dentro o fuera de la universidad". Agregando las aspiraciones reformistas, como son: periodicidad en la cátedra, docencia libre, asistencia libre, y afirmando además: "Bregamos por la sanción de una nueva ley universitaria que, interpretando más extensamente el ideario de la Reforma, otorgue plena autonomía a las Universidades de la Nación.

II. — Hoy, "Democracia y Reforma", se reafirma en esa posición y condena. Y, cuando el gobierno de facto presenta exigencias en la letra, es sancionador de esas reformas por decreto. Llamamos la atención al estudiantado y al pueblo, sobre estos hechos sintomáticos: el decreto de referencia aparece a un mes de la constitución del ejecutivo constitucional, y también la asunción adecuada del Congreso de la Nación, ya constituído, de una medida de tanta trascendencia. Que aparece la medida como dirigida a llevar la Universidad al pueblo, principio reformista por el que luchamos desde mucho tiempo atrás, y es adoptada por el mismo gobierno que sometió todos los desmanes imaginables contra las universidades, fundándose principalmente en la persecución desatada, en la prédica oficialista de la Universidad y organismos estudiantiles afirmándose textualmente "que la Universidad tenía, por esa causa, un carácter extremista". Que, conjuntamente con la medida se ven aflorar a su sombra grupos diversos que jamás se habían preocupado por los problemas populares, que, por el contrario, manifestaron públicamente frente de su relación a la Universidad por haber tratado de elevar el nivel cultural del trabajador argentino. Que, a pesar de ser coincidente el Decreto en la letra, con la posición reformista que nuestro partido ha propiciado —y que lo llevó principalmente en estos últimos días a aceptar alianzas con otros sectores de principios y bases diferentes— de desvinculación de la Universidad de intereses partidistas particularistas, debemos ...

El miércoles asumirá el cargo el Dr. Mordeglia

BUENOS AIRES, 5. — El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Miguel Mordeglia, ha informado que el miércoles asumirá el cargo. En cuanto a sus colaboradores, aún no los ha designado, esperando tener la nómina completa de ellos mañana o pasado.

Finalmente informó el Dr. Mordeglia que partirá para Santa Fe posiblemente esta noche o mañana a más tardar.

El XXIIIo. Salón Anual

... gados en escultura, iniciando tarea previa de revisión de obras remitidas al certamen en número de 700. El señor Bernaldo de Quirós es esperado hoy.

Los jurados, que reanudaron su tarea esta mañana, la continuarán en los días subsiguientes hasta la selección definitiva y el acuerdo de los premios.

Cocktail de beneficencia en el Club del Orden—

El 11 del corriente en los salones del Club del Orden se realizará un cocktail en favor de los países de Europa, con el auspicio de las autoridades de esta institución y del Club de Bridge.

La fiesta cuyo anuncio ha despertado singular expectación en nuestros círculos sociales, habrá de obtener lucido brillo, dado el motivo que la inspira.

Dentro de breves días se darán a conocer precios de las tarjetas y lugares donde podrán reservarse.

Sociedad de Beneficencia—

—La presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Lydia Cullen Gómez de Videla, ha recibido de dos personas que reservan sus nombres donaciones de cien pesos c/u, con destino al Hospital de Caridad.

LOS CASAMIENTOS DE ANOCHE



En casa de la familia de la novia se bendijo anoche la ceremonia nupcial de la señorita Celia María de los Milagros Díez Rodríguez Veguillas con el teniente Juan José Jiménez. Los nuevos esposos posan para nuestro reporter gráfico después del acto religioso



La señorita Elena Más Anello y el subteniente Carlos Alberto Pitaluga, momentos después de consagrada su unión, acto realizado anoche en la iglesia Catedral Metropolitana y que motivó una lucida nota social.

Casamientos—

—El 11 del corriente a las 19.30 será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el enlace de la señorita Eves María Kreig con el señor Evelio J. Corrales, actuando como padrinos el señor Emilio Kreig y su señora Delfina Favre y el Sr. Félix Corrales y su esposa María Kalbermatten.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Antonio Motture y la señora Esther Bourquin de Kreig y por el contrayente los señores Ricardo Corrales y Arturo Kreig.

Después del acto religioso se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

—En la iglesia San Miguel de estación Bovril (Entre Ríos) se realizó ayer el casamiento de la señorita Mercedes Frasoli con el señor Raúl C. Pérez. Los novios partieron para esta capital.

—Ayer se realizó el casamiento de la señorita Deolinda Esther Velázquez con el señor Oscar R. Díaz, siendo testigos los señores Camilo Moyano y Salvador Sales.

Los nuevos esposos partieron para la Capital Federal.

—El 11 del corriente a las 20, será bendecido en la iglesia Catedral Metropolitana, el enlace de la señorita Yolanda Nitri con el señor Atilio Luis Toso, siendo padrinos la señora Enedina T. de Busanalo y el señor Pedro N. Nitri.

Del acto civil serán testigos la señora Orselina R. de Toso y el señor Roque Núñez.

En casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después del acto religioso. Los novios partirán para Buenos Aires.

Enfermos—

—Ha fallecido la señora Emma Ostino Iriondo de Doldán.

—Continúa enferma la señora Dolores Herrera de Mansilla.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica en el sanatorio Rivadavia, la señorita Nelly Friggieri.

Demostraciones—

—Se han recibido nuevas adhesiones a la demostración que sus amigas de esta sociedad organizan en obsequio de la señorita Dora Furno Forte, con motivo de su próxima boda. Las mismas pertenecen a las siguientes personas:

Sara García Yrrera de Freyre, María Angélica Antille de Alcácer, Antonia Esther Cierciari de Jorge, Rosa Alleri de Bonel, Emma Furno Iriondo de Doldán, Silvia Gómez Cullen de Gagneten, Lydia García de Saadán, Mercedes Reymond, Sara López Jordán Furno, Susana Puertas Pérez, Mabel Maurer, María Nilda Puertas Pérez y Graciela Bello Cristofoletti. Reciben adhesiones las señoritas María Esther Galdez, Tel. 15214; Amanda Venturino, T. 15894; Sara Fusaro Freyre, T. 11822 y Ana María Gómez Cello, Tel. 11526.

—Para la demostración que ofrecerán sus amistades a la señorita Angela Lehmann Leiva con motivo de su casamiento se han recibido estas nuevas adhesiones:

Señoras: María Luisa Videla de Saadán, Susana Aguirre Cullen de Saadán, María Esther Cullen de Viaconti, Martha López Ríos de Vianet, Matilde Fernández de Hernández López, Ethel Huber de Moscoso, Berta Albornoz de Cerutti, Blanca Pérez de Molinas, Bertha Wardy de Corradi y señoritas Raquel Irigoyen Vercellino, Nélida Forte Aragón, Clementina Albornoz, Jerónima Irigoyen Vercellino y María Raquel Corsack.

—Con motivo de un acontecimiento íntimo un grupo de amigos del señor Virtú Maragno le ofreció ayer por la tarde en el Bar Suizo una demostración.

—En la iglesia parroquial de Gálvez fué oficiada esta mañana a las 8.30, la misa que sus amigas ofrecían a la señorita Nélida Martha Biagioni, para pedir por su futura felicidad, con motivo de su próximo enlace.

—Los amigos del doctor Gilberto Héctor Haffell lo obsequiarán con una comida el 10 del corriente a las 21, en el local de calle General López 2541, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Se han adherido a dicho acto los señores Rafael M. Freyre, Marcelo B. Ferreyra, Salvador Distéfano, Julio César Becerra, Víctor Hugo Palacios, Francisco González Salmerón, Miguel Torres, Miguel Angel Galarza, Oscar Echazarreta, Agustín L. Aguirre, Alberto Salmerón, Vicente González Salmerón, Federico Olivero y Héctor López.

Las adhesiones deben manifestarse por intermedio de los teléfonos: 15684 y 14901.

Homenajes—

—Tuvo lugar esta mañana a las 9 en el cementerio municipal el homenaje que sus amistades rendían a la memoria de la señora Andrea Gaudin de Laporte. El acto consistente en la colocación de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos congregó a numerosa concurrencia.

Cena simbólica "Club Francés"—

Amplia adhesión ha encontrado en nuestra ciudad la cena simbólica que organiza la comisión "Club Francés", del Comité Pro Ayuda a los pueblos de Europa, que preside el Dr. Juan L. Deperria.

Han reservado tarjetas las siguientes personas:

Ing. Mauricio Toupet y Sra. Mireille Le Quinquis, Dr. Juan Bonet Da Forno y Sra. Ma. Luisa Muller, Dr. Alfredo Balma y Sra. Adela Cassanello, Ing. Pablo Giraud y Sra. Fanny Broqz, Guillermo Colza y Sra. Blanca Candioti, Sr. Guy Rivó y Sra. Ma. Luisa Mallet, Sr. Pedro Filippi y Sra. Felicitas Martinengo, Sr. Alfonso Grumeser y Sra. Berta Lasser, Sr. Andrés Muller y Sra. Renée de Muller, Sr. Marcelo Trenqueri y Sra. Susana Muller, Sr. Luis Balma y Sra. Blanca Oswaly, Sr. Luis Macagno y Sra. Teresa Obermann, Sr. Marcelo Iaffei y Sra. Raquel Gregorini, Dr. Horacio Varela y Sra. Dora Negri, Ing. Andrés U. Ellena y Sra. Susana Pandolfo, Sr. Adriano Daffis y Sra. Hayde Niklison, Sr. Rolando Hereñú y Sra. Mayda Solo, Sr. Luis Gagliardi y Sra.; señoras: Raquel Bruhl de Norman, Germaine Lalo de Duchary, Jeannine Toupet de Guichardet, Margarita Delporte de Chaurbet, Isolda Caillet Bois de Bayer, Mari Iturraspe de Barsotti, Ma. Antonieta Filippi de Pasquier, [illegible]

Compromisos—

—El 25 del corriente se concertará el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz N. Gardilo Adrover con el ingeniero Andrés J. Clusel Leroy.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Longhi con el señor Ambrosio del Barco.

—El 22 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Estefanía Cramer con el señor Bernardo Díaz.

Fiesta de beneficencia—

—Organizado por la subcomisión del Lawn Tennis Club, de ayuda a los pueblos de europa, el 12 del corriente se realizará un asado criollo, en la sede de dicha institución.

El precio del cubierto ha sido fijado en $ 3.50, que pueden solicitarse a las señoras Raquel Bruhl de Norman, teléfono 10921; Blanca Mántaras de Ferrari, Teléf. 13148; Lilia Capotto de Bachini, teléfono 30722; Delia Bambarino de Molinari, teléfono 18236; Isolda Caillet Bois de Bayer, teléfono 11528; Josefina Cappa de Samatán, teléfono 31549; Mery Paz de Moyano Centeno, teléfono 13120; Alicia Souladié de Samatán, teléfono 10739; Berta Lasser de Grunauer, teléfono 10620; Flora Creuzzetillas de Betemps, teléfono 31054; Adela Massa Barroli de Etchevez, teléfono 12604 y Luisa Dietrich de Grewell, teléfono 12821.

Colecta en favor del Hospital Italiano—

—Con el auspicio de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, se realizará en el transcurso del corriente mes la colecta anual a favor de dicho nosocomio.

La colecta estará a cargo de señoras y señoritas vinculadas a la institución, que se distribuirán en los radios siguientes:

Boulevard Gálvez, vereda norte: Leonilde C. de Comini y Angela L. de Boscaglia; Boulevard Gálvez, vereda Sud: Elide R. de Cavanna y Raquel de Iaffei; Marcial Candioti, vereda Sud hasta Ituzaingó, vereda Norte, Teresa N. de Mónica y María Capra Negri; Ituzaingó Sud, Sara y Dora Franceschi; Boulevard Pellegrini al norte: Nedda Coldani y Ofelia Calabrese; Boulevard Pellegrini Sud y Obispo Gelabert norte: Luisa R. de Cerana y Angelita V. de Cassanello; Obispo Gelabert Sud y Santiago del Estero Norte: Eulema Lauría y Leonor Traverso; Santiago del Estero Sud, y Junín Norte: Los Lamas Trujillo y María del Carmen Pérez Varela; Junín Sud, y Suipacha Norte: Margarita C. de Beltrame y Teresa F. de Beltrame; Suipacha Sud y Crespo Norte: Laura G. de Ocaña y [illegible] ... Junín Sud y Mendoza Norte: Emilia T. de Caffaratti y Margarita E. de Ocaña; Mendoza Sud y Salta Norte: Isabel Liberatore y Raquel Scala Cruz; Salta Sud y Rosario Norte: Dora Abbatte e Inés Fanuccol; Rosario Sud y Gerardo Norte: Rodhys Suárez y Edith Burgener; Gerardo y Sud y Corrientes Norte: Lidia Capellini y Elsa B. Lauría Lavezzio; Corrientes Sud y Buenos Aires Norte: María E. Cansarelli y Dorita Dosherdinal; Buenos Aires Sud y General López Norte, Aurora y Susana Valori.

Reuniones—

—La señorita Emma Norma de Olazábal Panchaud recibirá mañana en su casa el saludo de sus allegados con motivo de festejar su cumpleaños.

—El niño Carlos José Roca Landó que festejará mañana su cumpleaños, recibirá en casa de sus padres el saludo de sus amiguitos.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Samuel Gasparotti y su señora Nélida Maciel Gollán, recibirán los plácemes de sus amistades.

—La señorita Eve Judith Bouttet recibió el saludo de sus amistades con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—En la intimidad festejarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor José Blessing y su esposa Tránsito C. Baciga-luppo.

—El señor Carlos Cecchini y señora Dora Raquel Vigo se verán mañana agasajados por sus relaciones con motivo de festejar el primer aniversario de su casamiento.

Culto católico

Martes de San Antonio—

La Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio, invita a todas sus socias y demás personas devotas a la devoción de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua que tendrá lugar pasado mañana a las 8.30 en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

El oficio será aplicado a intención de la señora Dominga Méndez de Passeggi.

Iglesia del Rosario—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario proseguirá pasado mañana la devoción de los quince martes en honor de Santo Domingo de Guzmán, en preparación a su festividad anual.

En esta oportunidad se cumplirán los actos siguientes: a las 8 misa de comunión; a las 18, rezo del santo rosario, ejercicio de los quince martes y bendición con S.D.M.

† Catalina Loustaunau de Rivas (q.e.p.d.) Falleció el día 5 de mayo de 1946. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera & Compañía, Soc. Resp. Ltda. [illegible]

† Florentino Alejandro Gómez (q.e.p.d.) Falleció el día 5 de mayo de 1946. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera & Compañía, Soc. Resp. Ltda. [illegible]

† Manuela Ibarlucea de Bañs (q.e.p.d.) Falleció el día 5 de mayo de 1946. [illegible]

Servicio de Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sabo, Soc. de Resp. Ltda. [illegible]

† Valentina Ayala de Lara (q.e.p.d.) Falleció el día 5 de mayo de 1946. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera & Compañía, Soc. Resp. Ltda. [illegible]

Necrología—

—Entre cuantos conocieron a la señora Manuela Ibarlucea de Baños, provoca intenso pesar la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital, en forma inesperada.

Espíritu bondadoso, de trato amable, la señora de Baños que muere a los 77 años, vivió consagrada a su hogar, rodeándose de múltiples afectos.

Conocida la ingrata noticia numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. El sepelio tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta mañana a las 10 los restos del señor Dionisio Rodríguez, cuyo deceso ocurrido ayer a los 56 años, suscitó hondo pesar entre sus amistades.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida demostración de duelo.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Juan Bautista Beriona, fallecido ayer en esta ciudad a los 57 años.

La ceremonia fúnebre motivó una expresiva nota de duelo.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Catalina Loustaunau de Rivas la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que habrán de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

—Dejó de existir hoy en esta capital el señor Florentino Alejandro Gómez, siendo el ingrato suceso causa de pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 9.30 en el cementerio municipal habrá de motivar una sentida demostración del duelo que su muerte provoca.

—Falleció hoy en esta ciudad la señora Valentina Ayala de Lara. La noticia ha causado honda pena entre sus relaciones, siendo numerosas las condolencias que con este motivo reciben los deudos.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10, en el cementerio municipal.

EL LITORAL

Ganaron R. Plate, Boca y Racing

Clodomiro Cortoni ganó la carrera ciclística

HUMBERTO 1o. (Enviado especial). — Organizada por el Club Argentino de esta localidad, se realizó esta tarde una competencia ciclística sobre la distancia de 178 kilómetros con la participación de 21 corredores, de los cuales únicamente 8 finalizaron la prueba. El triunfo correspondió a Clodomiro Cortoni, de Santa Fe.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1o. C. Cortoni, con 19 puntos, de Santa Fe; 2o. José López, con 18 puntos, de Santa Fe; 3o. Guillermo Prats, con 11 puntos, de Santa Fe; 4o. Leonardo Schell, con 8 puntos, de Paraná; 5o. José Cettour, con 3 puntos, de San Justo; y 6o. Luis Magdalena, sin puntos, de Santa Fe.

Segunda categoría—

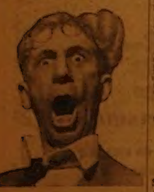
1o. Guillermo Prats, de Santa Fe; 2o. Germán Fravega, de Santa Fe.

Tercera categoría—

1o. Leonardo Schell, de Paraná; 2o. José Cettour, de S. Justo.

Los embalajes de 1a. categoría tuvieron estos resultados: 1o. Cortoni; 2o. Cortoni; 3o. José López; 4o. Cortoni; 5o. Prats y 6o. Clodomiro Cortoni que fué la figura más destacada.

EXASPERADO



Alvino D. Monte es un ciudadano pacífico y respetuoso de las leyes. Únicamente pierde los estribos en ocasiones como la que ha captado la cámara: cuando se presenta en ... de ... su ... paquetes de Chiclets a Alcoba.

Al cabo de un partido muy disputado empataron Independiente y S. Lorenzo

BUENOS AIRES, 5. — Gran cantidad de público colmó las instalaciones del estadio de San Lorenzo de Almagro en ocasión del match entre los locales y el team de Independiente. A las órdenes del referee Dottori los cuadros formaron así:

SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Rodríguez; Antuña, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

INDEPENDIENTE: Cammarata; Crucci y Arrigo; Sastre, Leguizamón y Alvarez; Cerviño, Elena, Erico, De la Mata y Mautin.

Con acciones favorables a San Lorenzo transcurrieron los primeros minutos y apenas cumplidos los 6 minutos Antuña en gran estilo marcó el tanto tras de recibir un excelente pase de Pontoni. Reaccionó el equipo visitante y Erico, desde unos 25 metros batió a Blazina con un violento remate.

Mediante un tiro libre, a los 24' Erico volvió a derrotar al arquero rival; fué un tiro muy bien dirigido a un rincón. A partir de entonces San Lorenzo intensificó su dominio y sobre los 40 m. Pontoni estableció el empate, llevando la mejor parte hasta el final del período.

Primer período:

San Lorenzo .... 2 goles
Independiente .... 2 „

Segundo tiempo

El equipo de San Lorenzo siguió presionando al comenzar la segunda etapa sin que ello fuera desmedro para Independiente que por momentos jugó de igual a igual.

Se lució Cammarata al detener un "shot" de Cerviño, notándose sucesivos avances de los "santos" que pusieron en serio riesgo al arco de los visitantes. No obstante, poco faltó para que De la Mata pusiese en ventaja a los suyos.

Gol de Martino

Tras un tiro libre de Rodríguez, tomó Martino convirtiendo el tercer tanto de San Lorenzo con un recio tiro de sobrepique.

Prosiguió la mejor actuación de San Lorenzo cuya delantera, en rápida acción, mantuvo el juego en el sector de los visitantes concretándose Independiente a unos pocos avances aislados pero siempre peligrosos.

Empató Elena

Fué así que Elena consiguió el gol de empate a los 30 m.

La característica del match fué el gran tesón con que se desempeñaron los jugadores de ambos bandos.

Final

San Lorenzo. . . . 3 goles
Independiente . . . 3 „

Se recaudaron 42.467 pesos, la mayor entrada de la jornada.

A.F.A.

1a. fecha

Teams	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
River Plate . .	2	2	—	—	6	2	4
Chacarita Jrs.	2	2	—	—	4	1	4
Racing	2	2	—	—	4	2	4
V. Sársfield .	2	2	—	—	11	2	4
San Lorenzo . .	2	1	1	—	6	4	3
Boca Juniors .	2	1	1	—	6	2	3
R. Central . .	2	1	1	—	5	4	3
Estudiantes . .	2	1	—	1	4	3	2
Atlanta. . . .	2	—	1	1	3	5	1
Platense . . .	2	—	1	1	3	6	1
Lanús	2	—	1	1	1	2	1
Newell's . . .	2	—	1	1	2	3	1
Independiente .	2	—	1	1	3	5	1
Huracán . . .	2	—	—	2	2	4	0
Tigre	2	—	—	2	3	8	0
F.C. Oeste . .	2	—	—	2	0	10	0

Atlético de Rafaela jugó con Sportivo Guadalupe

Esta tarde, en su cancha, Sportivo Guadalupe recibió la visita del primer equipo de Atlético de Rafaela. En el match preliminar empataron en tres goles las quintas divisiones de El Clásico y Sp. Guadalupe.

Al mando del árbitro Inocencio Villarreal, los equipos de primera división se presentaron integrados así:

SP. GUADALUPE: Zuchella; Gimeno y Ponce; F. Montel, Di Campús y Carmeló; Arps, González, Lencinas J., Apolo y Ludueña.

ATLÉTICO DE RAFAELA: Santillán; Monetti y Barbero; Ornieto, Ledesma y Farías; J. Tirabaschi, López, Pérez, M. Tirabaschi y Gurnabe.

La primera etapa terminó con el triunfo parcial de Atlético de Rafaela por un gol a cero, señalado por López a los 15' de juego.

En la etapa complementaria, a los 7', Pérez anotó otro gol para Atlético, pero a los 10 y 21' Pedacci empató posiciones y a los 25' Atilio Willington señaló el gol de triunfo de Guadalupe. Estos jugadores del equipo local actuaron en la segunda etapa. Resultado final: Sp. Guadalupe 3, Atlético 2.

ACTUÓ MEJOR PERO NO PUDO SALIR AIROSO



Equipo de Colón que esta tarde empató en dos goles con Sportivo Candioti. Fué más acertado el desempeño de los colonistas.

Prosiguió el torneo de atletismo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 (U. P.) — En la última jornada del campeonato sudamericano de atletismo se disputaron los 110 metros con vallas, decathlon, primera serie, con este resultado:

1o. Doria, en 15" 8/10 (735 puntos); 2o. Allemand, en 16" 8/10 (682 puntos); 3o. Kleiner, en 19" 1/10 (123 puntos).

2a. serie: 1o. Recordón, en 15" 2/10 (786 puntos); 2o. Rodríguez, en 16" 6/10 (720 puntos); 3o. Barraux, en 17" 4/10 (607 puntos).

Lanzamiento del disco (Decathlon)

1o. Pibeiro Doria, con 38.09 metros (484 puntos); 2o. Barraux, con 39.65 metros (478 puntos); 3o. Allemand, con 35.63 metros (413 puntos); 4o. Kleiner, con 33.74 metros (331 puntos); 5o. Rodríguez, con 33.48 metros (387 puntos); 6o. Recordón, con 33.37 metros (377 puntos).

Puntaje de la prueba

El puntaje hasta el momento es el siguiente:

1o. Recordón, chileno	5.347	puntos
2o. Doria, brasileño	4.674	„
3o. Kleiner, argentino	4.582	„
4o. Rodríguez, brasil.	4.539	„
5o. Allemand	4.477	„
6o. Barraux	4.262	„

Se disputó esta tarde un match de rugby: ganó Estudiantes

Se llevó a efecto esta tarde, en el campo de la Universidad, el match de rugby entre los equipos de Estudiantes de Paraná y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, ganando los visitantes por 9 a 3. Fué un encuentro animado.

El palomar "Alas" ganó la competencia de ayer

Se disputó ayer, organizada por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina", una competencia desde la localidad de Clucellas, distante 90 kilómetros de esta capital, registrándose los resultados siguientes:

Primera categoría

1o. Palomar "Alas", de J. Belfelli, 1, 2, 3, 13, 14; 2o. Palomar "La Tórtola", de J. V. Rodríguez, 4, 6, 21, 22, 23; 3o. Palomar "La Gurisa", de E. Rey, 5, 7, 40; 4o. Palomar "Gral. San Martín", de D. F. Camero, 7, 17, 19, 26, 27; 5o. Palomar "El Ranchito", de M. Gómez, 8, 18, 30, 32, 33; 6o. Palomar "Gral. Las Heras", de L. A. Fuse, 10, 12, 28, 29; 7o. Palomar "El Entrerriano", de E. García, 11, 20; 8o. Palomar "Gral. Belgrano", de A. L. Suárez, 15, 16, 27, 28, 29; 9o. Palomar "Carumbé", de E. Fliegner, 24, 28, 32, 33, 34; 10o. Palomar "La Terraza", de C. A. Escudero, 25, 36.

Segunda categoría

1o. Palomar "El Faro", de I. F. Ortiz, 1; 2o. Palomar "La Francia", de E. Passarelli, 2, 3, 5; 3o. Palomar "El Nato", de D. Piastra, 4, 10; 4o. Palomar "Truco", de M. Chiappa, 5, 6, 7; 5o. Palomar "25 de Mayo", de R. Ramírez, 4; 6o. Palomar "4 de Enero", de A. Tosi, 12, 16, 17; 7o. Palomar "Bettinera", de M. Scaloni, 11, 12, 13; 8o. Palomar "9 de Julio", de F. Ozán, 14.

Comenzó en Rafaela el campeonato Preparación

RAFAELA, 5 (Corresponsal). — Esta tarde se inició con la disputa de dos partidos el campeonato Preparación de la Liga Rafaelina de Futbol, jugándose dos partidos que tuvieron estos resultados: Ben Hur 2, Ferrocarril del Estado 1; Argentino de Quilmes 4, Federal 4.

En Esperanza

ESPERANZA, 5. — (Corresponsal). Por el campeonato regional de la Liga Esperancina se jugaron estos partidos: 1a. división: Mitre 2, San Lorenzo de Grutly 1; 2a. división, Mitre 2, San Lorenzo 1.

SAN CARLOS CENTRO, 5. — (Corresponsal). La primera división de Argentino de esta, perdió ante Juventud de Felicia por 2 goles a 1; en segunda división, Argentino venció a Juventud por tres a uno.

El pago de las cuotas en la Federación de Futbol

La gerencia de la Federación Santafesina de Futbol comunica que por resolución del consejo directivo, las instituciones que participan en el campeonato oficial con equipos de primera, segunda y cuarta divisiones, el pago de las cuotas del mes de abril deben hacerse efectivo antes del 10 del corriente, pues en caso contrario no se le otorgarán las planillas de partidos y perderán los puntos.

Peñarol se adjudicó un certamen de futbol

Esta tarde se disputó un torneo cuadrangular de futbol que había organizado el Club 1o. de Mayo, jugándose los partidos en la cancha de Peñarol.

En el primer encuentro Peñarol venció a Colo Colo por 1 a 0 y en el otro match semifinal 1o. de Mayo venció a Aristóbulo del Valle por 3 a 1. En el partido final Peñarol se impuso a 1o. de Mayo por 2 goles a 0, clasificándose campeón.

Empató Unión en Paraná luego de reñida lucha

PARANÁ, 5. (Corresponsal). — Se realizó esta tarde el match entre Unión de Santa Fe y Paraná de esta ciudad. Los equipos formaron de la siguiente forma:

Paraná: Irrazabal; Avellaneda y Valdez; Larroca, Anselmi y Zapata; Iriarte, Claro, Flores, Dellino y Pérez.

Unión: Stanich; Mercadé y Fabre; Sureda, Martín y Vilella; Olivera, Aguiar, Cáceres, López y Lauría.

El encuentro resultó muy reñido y finalizó empatado en dos goles. En los preliminares Paraná le ganó a Universitario, en sexta división, por uno a cero, y en quinta división Universitario le ganó a Paraná por 3 a 1.

A. Pocoví se refiere al campeonato de atletismo

SANTIAGO DE CHILE. — (Especial para "El Litoral"). — Brillantes en todos sus aspectos fueron las dos primeras jornadas del campeonato extraordinario de atletismo organizado por la Federación Chilena de ese deporte, y en el cual participan, también, representaciones de Brasil, Uruguay, Argentina, Perú, Colombia y Ecuador.

Más de setenta mil personas presenciaron estas dos jornadas en las cuales se recaudaron 751.714 pesos chilenos.

Los atletas chilenos alentados calurosamente por el público, en esta puja caballeresca, ganaron la mayoría de las pruebas. Santibáñez y Céspedes ocuparon los primeros puestos en el lanzamiento de la jabalina. Los argentinos Basanich y Heber no consiguieron entrar en la rueda decisiva. El santafesino Basanich no tuvo fortuna en sus lanzamientos. En el primero y segundo tiros alcanzó 53 y 54 y en el tercero, que efectuó con el afán de colocarse entre los primeros, sólo alcanzó 49 metros. Los dos representantes argentinos estaban en condiciones de superar esa marca con las cuales ganaron los chilenos.

En la última prueba del programa inaugural —los tres mil metros— triunfó el veterano corredor chileno Miguel Castro. Este atleta, en los últimos metros de la prueba, no estuvo a la altura de sus antecedentes. Este se vió favorecido por el aliento del público y en impresionante rush final dominó a los atletas argentinos Cabrera y Palmeiro, que entraron en ese orden. Como era casi entrada la noche, el público encendió papeles y festejaron jubilosos el triunfo del atleta chileno.

La segunda jornada deparó una gran sorpresa a los brasileños. El destacado corredor Bento de Assis fué superado por el chileno Alberto Labarthe. Los corredores argentinos Márquez e Isaack, como el brasileño de Assis, tuvieron dificultades en la largada debido a una mala disposición del largador, que permitió a Labarthe efectuar la largada antes del tiro. La llegada de los 100 metros provocó protestas, pues se relegó a Márquez al cuarto puesto cuando en realidad le correspondía el tercero. Los brasileños solicitaron que se reemplazara al largador en las próximas jornadas.

Llorente y Malchiodi triunfaron fácilmente en el lanzamiento de la bala.

Otra vez, como en Montevideo, me tocó correr por el andarivel 4 y tuve que hacer el tren de la carrera. Todos los corredores llegamos a la meta completamente agotados.

Las primeras jornadas del campeonato de atletismo tuvieron realce por la presencia del presidente de la nación, Dr. Alfredo Duhalde. También concurrió el embajador argentino Dr. Gutiérrez. Esperamos que en próximas presentaciones la suerte esté con nosotros y podamos levantar el puntaje para que así la Argentina ocupe el lugar que le corresponde dentro del atletismo continental.

Antonio Pocoví

R. Central venció por 3 goles a 2 a Estudiantes

En lugar aparte comentamos el match entre Independiente y San Lorenzo y de los demás matches; había también suscitado gran interés el que estuvo a cargo de Estudiantes de La Plata y Rosario Central, que se resolvió con la victoria de los rosarinos.

Los resultados generales de la jornada de esta tarde son los siguientes:

F. C. Oeste 0
Boca Juniors 4

Goles primer tiempo: Sarlanga (BJ).

Goles segundo tiempo: Pin (BJ), Sarlanga (BJ), Sosa (BJ).

Arbitro: J. J. Alvarez.

Recaudación: $ 22.236.

Velez Sársfield 5
Tigre 3

Goles primer tiempo: Sellar (VS).

Goles segundo tiempo: Ferraro (VS), Aguilar (T), Sellar (VS), Herrera (T), Cano (VS), Heinzeke (VS).

Arbitro: O. Cossio.

Estudiantes 2 — Rosario Central 3

Goles en el primer tiempo: Santos (RC), Aguirre (RC), Gagliardo (E).

Goles en el segundo tiempo: Gagliardo (E) y De Cicco (RC).

Arbitro: Y. Rey.

Platense 1 — River Plate 4

Goles en el primer tiempo: Pedernera (RP) de penal, Muñoz (RP), Gallo (RP), Gallo (RP).

Goles en el segundo tiempo: Cantell (Platense).

Arbitro: U. Ruiz.

Chacarita Jrs. 3
Atlanta 1

Goles primer tiempo: Zanola (Ch.), Lanchini (Ch.), Caserio (Ch.), Rodríguez (A).

Arbitro: B. Macías.

Newell's O. Boys 1
Lanús 1

Goles primer tiempo: ... (L.).

Goles segundo tiempo: Ferreyra (N.O.B.).

Arbitro: R. Rivera.

Recaudación: $ 8.938.

Racing 3
Huracán 2

Goles primer tiempo: Bravo (R.), D'Alessandro (R.), Salvini (H) de penal, Villalba (R.)

Goles segundo tiempo: Salvini (H.).

Arbitro: I. López.

Recaudación: $ 33.590.

Hipódromo de Paraná

3a. CARRERA

1o. RAMINGA, 57 kilos, del stud El Olvido, al cuidado de A. Rey. 2o. Minga, 56 kilos. 3o. Te Quiero, 57 kilos. 4o. Gringaza, 54 kilos. No corrieron: Payasa y Hablemos. Sport del 1o. $ 7.30 y 4.10; del 2o. 4.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 58" 2/5. Jockey: Cabrera.

4a. CARRERA

1o. POLVORIN, 58 kilos, del stud Peligro, al cuidado de P. Peñalba. 2o. Carbina, 54 kilos. 3o. Upaguaya, 60 kilos. 4o. Margot, 52 kilos. No corrió Tenorio. Sports del 1o. $ 4.90 y 3.10; del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 27" 2/5. Jockey: Aramburu.

5a. CARRERA

1o. NITCHEVO, 57 kilos, del stud Las Pinas, al cuidado de A. Rey. 2o. Entrerriano, 56 kilos. 3o. Tacuarí, 56 kilos. No corrieron: Amistad, Juan Pueblo y Biyaya. Sports del 1o. $ 2.50 y 2.00; del 2o., $ 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 56" 2/5. Jockey: Aramburu.

6a. CARRERA

1o. ICHE, 49 kilos, por Ialeo y Winifreda, del stud Tandil, al cuidado de B. Isa. 2o. Chin, 47 kilos. 3o. Cornamusa, 59 kilos. No corrieron: Pesca, Ay Aita, Bar Fly y Chiba. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.20; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'36" 1/5. Jockey: Guerrero.